LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR

CERTIFICA:

Que el señor GUILLERMO CALLE ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía número 85.441.127 expedida en el Banco - Magdalena, quien actúa en representación legal de CORPORACION PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL DE COLOMBIA "CORFECOL" (NIT 900090742-6) como contratista, cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas con el municipio, en cumplimiento del CONTRATO LP 003 DE 2024, relacionado con el primer informe y final, cuyo objeto: "IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS DE USO PRODUCTIVO COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR". Por lo cual se autoriza el pago del avance primero y final, de ejecución del contrato referenciado, por el valor de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($ 2.979.538.613,33).

Para constancia se firma al (07) de octubre del año 2025.

URSULINA MARIA ADECHINE VIÑA
Secretaria De Planeación Municipal

Proyectó: Dielber Echeverri Granados, Profesional Apoyo Jurídico Secretaria de Planeación. Apoyo a las Supervisión Contrato LP-001-25
Revisó y Aprobó: Ursulina María Adechine Viña, Secretaria de Planeación